



NOTA DE PRENSA

Madrid, 23 de octubre de 2026

El Banco de España lanza un programa piloto de intercambio de información con empresas para reforzar su sistema de evaluación crediticia

El Banco de España ha puesto en marcha un programa piloto de intercambio de información con empresas de gran tamaño para potenciar su servicio de evaluación crediticia, denominado ICAS BE (In-house Credit Assessment Systems Banco de España).

El programa comenzó en junio en Madrid y Barcelona y ahora se ha extendido a València, con la presentación hoy del servicio a empresas valencianas. El acto ha contado con la colaboración de la Cámara de Comercio de España y Cámara de Comercio de València.

El objetivo del programa piloto es doble:

- Recabar directamente de las empresas información relevante sobre su situación para obtener un conocimiento más cercano y actualizado y reforzar la calidad de los análisis. Las evaluaciones hasta ahora se han basado exclusivamente en la información disponible a través de bases de datos del Banco de España y de fuentes públicas.
- Proporcionar a las empresas información sobre su calificación crediticia, con el objetivo de ayudarles a comprender mejor su perfil de riesgo. Indirectamente, esto puede ayudarles a mejorar su acceso a la financiación (véase el **Recuadro 3.2** del Informe Anual 2025).

Hasta ahora, el Banco de España ha empleado este sistema solo para fines de política monetaria, donde resulta necesario determinar si los créditos aportados como garantía por las entidades bancarias cumplen con el nivel de calidad exigido por el Eurosistema.

En este contexto, el programa busca reforzar el contacto directo con las empresas para comprender mejor la realidad empresarial, en línea con el objetivo de acercar el Banco de España a la sociedad recogido en el Plan Estratégico 2030.

Una vez finalice la fase piloto, se prevé extender este programa al conjunto de las empresas no financieras del país que son objeto de evaluación por parte del ICAS BE.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es